



CSJANTO21-5131
Medellín, diciembre 7 de 2021

Señor

USUARIO

Correo electrónico: cuentafalsaparachismosear@gmail.com

Ciudad

Asunto: Atención solicitud de información publicación cargo oficial mayor circuito Juzgados Administrativos.

Cordial saludo,

En atención a derecho de petición remitido el día 13-10-21, radicado en la Secretaría de esta Corporación mediante EXTCSJANT21-10935, este Consejo Seccional se permite indicar que, las vacantes para el cargo objeto de su solicitud fueron publicados en los primeros cinco (5) días del mes de diciembre del año 2021.

Finalmente le indicamos que, las sedes vacantes ofertadas para quienes hacen parte del Registro Seccional de Elegibles conformado con la Resolución CSJANTR21-633 del 24-05-2021 se publican en el micro sitio dispuesto para la Convocatoria 4, en la página web de la Rama Judicial, en el siguiente enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-de-antioquia/formato-opcion-de-sede3>.

Cualquier inquietud o solicitud adicional sobre el particular, la deberá remitir al correo institucional consecant@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

DARLY EDILIA RODRIGUEZ MINOTA
Secretaria

DERM/MFM